



AYUNTAMIENTO
DE
RIBERA DE ARRIBA
(Asturias)

Plaza Constitución s/n
33172 SOTO DE RIBERA
Tfnos: 985 79 62 49 – 985 79 60 09
Fax: 985 79 72 11
Correo electrónico: info@riberadearriba.org
C.I.F.: P-3305700-A
R.E.L. Nº 01330576

ANUNCIO

CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BAR DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DEL LLOSALIN (RIBERA DE ARRIBA)

Por Decreto de Alcaldía de fecha 24 de marzo de 2009 ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas así como la apertura del procedimiento negociado sin publicidad para contratación de la concesión del servicio de bar de las instalaciones deportivas municipales del Llosalín.

Quienes se encuentren interesados en la presente licitación deberán presentar la oferta y el resto de documentos establecidos en el Pliego dentro del plazo de 10 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el periódico.

El Pliego de Cláusulas Administrativas así como el resto de la documentación del expediente podrá obtenerse en la secretaría del Ayuntamiento de Ribera de Arriba (Plaza Constitución s/n. 33172 Soto de Ribera.) y en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento (www.riberadearriba.org).

Ribera de Arriba, a de 24 marzo de 2009
EL ALCALDE PRESIDENTE

